

La mitad de las empresas que cotizan en bolsa en Europa fueron denunciadas por violaciones a los derechos humanos



La mitad de las empresas que cotizan en bolsa en Europa fueron denunciadas por violaciones a los derechos humanos

ComunicaRSE. -De acuerdo a [un nuevo estudio](#) de Coalición Europea por la Justicia Corporativa, en los últimos diez años, casi la mitad de las empresas que cotizan en las tres principales bolsas de valores de Europa han sido relacionadas o denunciadas por daños relacionados con los derechos humanos.

Entre las acusaciones registradas se incluyen:

- bancos europeos que financiaron proyectos que han contribuido a la deforestación a gran escala en Indonesia;
- prácticas suministro que han contribuido con graves violaciones de salud y seguridad en las fábricas de ropa de Bangladesh, que llevó a la muerte de los trabajadores;
- comunidades locales desalojadas por la fuerza y sin compensación para dar paso a las operaciones mineras en Colombia.

La investigación, que resume alguna de las principales denuncias de abusos de los derechos humanos y cuestiones relacionadas como la corrupción, la evasión fiscal y el daño ambiental, se realizó por encargo del [International Peace Information Service \(IPIS\)](#).

El análisis se realizó entre las empresas que cotizan en los índices FTSE 100 (Reino Unido), CAC 40 (Francia) y el DAX 30 (Alemania) y pertenecientes a diversos sectores como banca, retail extractivas y farmacéuticas. Incluye un análisis de noticias publicadas en los medios de comunicación y de información de las páginas web de las ONG.

El informe también advierte de manera crítica como la nueva Comisión Europea ha trabajado para reducir las cargas regulatorias para los negocios como una prioridad para los próximos cinco años.

Jerome Chaplier, Coordinador de TJCE dijo: "*Algunas de las mayores empresas de Europa están acusadas de haber participado en graves violaciones de los derechos humanos. Los gobiernos han fallado en la supervisión o regulación de su sector privado. Con este telón de fondo, el énfasis de la Comisión Europea en la reducción de "papeleo" es un motivo de preocupación. La Comisión no debe permitir que esto lleve a niveles más bajos de derechos ambientales y humanos o a promover un enfoque voluntario de la responsabilidad empresarial que haría que estas normas queden sujetas a la voluntad de las empresas?*".

El informe revela que 43 de los 84 empresas que cotizan en el FTSE 100 del Reino Unido fueron mencionadas en informes negativos sobre cuestiones de derechos humanos en los últimos diez años; en Alemania, 23 de las empresas que cotizan en el índice DAX 30 fueron identificadas y en Francia, 24 de los 37 las empresas del índice CAC 40.

El reporte señala que en virtud de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los Estados europeos y la Unión Europea tienen el deber de darle reconocimiento internacional a la protección contra los abusos de derechos humanos por las empresas, en particular en sus actividades en el extranjero. Ahora, existe un creciente consenso sobre que las empresas tienen la responsabilidad de evitar daños a los derechos humanos en todas sus operaciones.

Chaplier añadió: "*Este informe pone de manifiesto los malos resultados de algunas de las compañías más grandes de Europa en la última década. Desde la adopción en 2011 de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, las empresas están tomando medidas progresivamente. Ahora esperamos que la Unión Europea*

La mitad de las empresas que cotizan en bolsa en Europa fueron denunciadas por violaciones a los derechos humanos
pueda desempeñar su rol para nivelar el campo de juego y exigir a las empresas incorporar un enfoque de diligencia debida en derechos humanos. Esta impresionante lista de denuncias de violaciones de derechos humanos muestra cómo indefendible que la UE y sus gobiernos mantengan simplemente el status quo".



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original